

SORTEO SEMANA DE LA ÓPERA

Bases y condiciones de participación

Madrid, 11 de septiembre de 2025

1. **Organizadores:** El concurso es organizado por Fundación del Teatro Real (en adelante TR o Teatro Real).

2. **Participantes:** Las personas intervinientes en este concurso desarrollado en la web del Teatro Real, por su sola participación, aceptan de pleno derecho todas y cada una de las disposiciones descritas en estas bases y condiciones. Habrá (11) ganadores, que podrán optar a estos premios:
 - 2 entradas dobles para *Otello* en vivo, en la Sala Principal del Teatro Real.
 - 1 entrada doble para *Ballet Nacional de España*, en vivo, en la Sala Principal del Teatro Real.
 - 1 entrada doble para *El lago de los cisnes: la nueva generación*, en vivo, en la Sala Principal del Teatro Real.
 - 2 entradas dobles para asistir a uno de los tres primeros espectáculos de Flamenco Real, en vivo, en el Salón de Baile del Teatro Real.
 - 2 entradas dobles para Asmik Grigorian en vivo, en la Sala Principal del Teatro Real (30 de septiembre).
 - 1 suscripción anual a My Opera by Teatro Real.
 - 1 Tarjeta Experiencia de 100 €.
 - 1 visita técnica para dos personas.
 - 1 visita artística para dos personas.
 - 1 visita general guiada para dos personas.

3. **El concurso se desarrollará a través de un formulario web del Teatro Real.** Para aspirar a los premios, los participantes deberán ser mayores de edad y deberán seguir los pasos indicados en dicho formulario: <https://www.teatroreal.es/es/form/sorteo-semana-de-la-opera-2025-t>

4. **Para elegir al ganador**, se utilizará una plataforma homologada.

5. **Duración del concurso.** Se podrá participar en este concurso escaneando los códigos QR disponibles durante las retransmisiones en la Plaza de Isabel II desde el 25 hasta el 28 de septiembre.
6. **Elección de los ganadores.** El Teatro Real decidirá los ganadores del concurso el día 30 de septiembre. Los ganadores tendrán hasta 24 horas para confirmar su aceptación del premio. En caso de que el premio otorgado fuese rehusado o no se formulase su aceptación por el ganador en el plazo antes citado, o el participante no cumpla con las bases legales citadas aquí, Teatro Real elegirá al siguiente ganador entre los suplentes, en riguroso orden.
7. **Difusión de los ganadores.** Los ganadores del concurso autorizan expresamente a Teatro Real a difundir sus nombres, imágenes y mensajes de participación en los medios que considere conveniente sin derecho a compensación alguna, de acuerdo con la normativa aplicable.
8. **Premios.** El ganador obtendrá uno de los siguientes premios:
 - 2 entradas dobles para *Otello* en vivo, en la Sala Principal del Teatro Real.
 - 1 entrada doble para *Ballet Nacional de España*, en vivo, en la Sala Principal del Teatro Real.
 - 1 entrada doble para *El lago de los cisnes: la nueva generación*, en vivo, en la Sala Principal del Teatro Real.
 - 2 entradas dobles para asistir a uno de los tres primeros espectáculos de Flamenco Real, en vivo, en el Salón de Baile del Teatro Real.
 - 2 entradas dobles para Asmik Grigorian en vivo, en la Sala Principal del Teatro Real (30 de septiembre).
 - 1 suscripción anual a My Opera by Teatro Real.
 - 1 Tarjeta Experiencia de 100 €.
 - 1 visita técnica para dos personas.
 - 1 visita artística para dos personas.
 - 1 visita general guiada para dos personas.
9. **Reglamento.** La participación del concurso implica la aceptación de las reglas de la misma. Las decisiones de Teatro Real sobre todos y cada uno de los aspectos del concurso serán definitivas e inapelables. Teatro Real podrá delegar sus facultades decisorias, en caso de excepción y cuando lo considere conveniente para un mejor funcionamiento del concurso. Las decisiones que se adopten en este sentido serán debidamente comunicadas a través del sitio: <https://www.teatroreal.es>

10. Modificaciones del reglamento. En casos excepcionales, Teatro Real se reserva el derecho a efectuar las modificaciones al presente reglamento que, a su mejor entender, considere conveniente para el éxito del concurso, las que serán debidamente publicadas a través del sitio: <https://www.teatroreal.es>

11. Protección de datos. En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos personales (Reglamento General de Protección de Datos UE 2016/679 –RGPD-, y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales), le informamos que sus datos personales serán utilizados bajo las siguientes condiciones:

11.1. Datos del Responsable del Tratamiento

Denominación: FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL

CIF: G81352247

Dirección: PL. ISABEL II S/N- 28013, Madrid

11.2. ¿Qué datos personales tratamos?

Los datos que utilizamos son los siguientes: teléfono.

11.3. ¿Para qué usamos los datos personales?

Utilizamos los datos personales para poder gestionar sus donaciones, desarrollar y mantener la presente promoción y cumplir con estas bases legales, así como para poder expedirle en el caso que lo que haya solicitado, su certificado de donación. Para cualquier uso de los datos que no pueda enmarcarse dentro de esta promoción y sus bases legales, FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL pedirá autorización expresa al usuario.

11.4. ¿Con qué legitimación utilizamos los datos personales?

Utilizamos los datos personales bajo las siguientes bases legitimadoras:

- Datos necesarios para la ejecución de un contrato, entendiéndose como tal, el cumplimiento tanto de FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL como del participante de las presentes bases legales.
- Datos necesarios para cumplir con obligaciones legales. A título enunciativo y no limitativo.
- Consentimiento del participante

11.5. ¿Con quién compartimos los datos personales?

Para cumplir con las finalidades de la aplicación compartimos sus datos personales con proveedores de servicios externalizados por parte de FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL y que están sujetos a acuerdos de confidencialidad.

11.6. Transferencias internacionales de datos

FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL informa que, para la gestión, desarrollo y mantenimiento de la presente, no se realizarán transferencias internacionales de los datos de los participantes fuera del Espacio Económico Europeo.

11.7. ¿Cuánto tiempo conservamos los datos personales?

Se conservarán los datos durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, conforme las normativas anteriormente expuestas, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación que sea de aplicación. El plazo máximo de conservación de los datos terminada la promoción será de 12 meses.

11.8. ¿Cuáles son sus derechos y cómo puede ejercerlos?

De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos, podrá ejercitar sus derechos sobre protección de datos (acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad y no ser objeto de decisiones individuales automatizadas) por correo electrónico en info@teatroreal.es. Podrá requerirse documentación que acredite la identidad del solicitante (copia del anverso del Documento Nacional de Identidad, o equivalente). El plazo de respuesta máximo será de 30 días desde su recepción, pudiendo prorrogarse como máximo por un plazo de 2 meses siempre que sea necesario.

11.9. Derecho a reclamar o ejercer los derechos

Ejercicio de los derechos: info@teatroreal.es

Reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos: a través de su página web o, directamente, en su sede electrónica

11.10. Acerca de decisiones automatizadas o elaboración de perfiles

Para la gestión, desarrollo y mantenimiento de la presente promoción no se realizan perfilados de los participantes, ni se tomarán en ningún caso decisiones automatizadas basadas en sus características.

11.11. ¿Pueden registrarse menores de edad?

La participación en la Promoción está limitada a los consumidores de FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL que sean mayores de 18 años.